

Oficio: DT/1103/2023

Expediente: DT/1103/2023

Folio PNT: 140290423001131.

Sentido: Afirmativo

(Versión pública).

Solicitante

Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

"... COPIA CERTIFICADA DE LA SUBDIVISION, DEL EXPEDIENTE 097-024/S-2023-11... (Sic)".

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

III.- En respuesta a su solicitud, la Dirección General de Ordenamiento Territorial, a través de su enlace de transparencia la C. Teresa Medrano Montes, remite la siguiente información:

Aunado a un cordial saludo y en atención a la solicitud 1103/2023, le informo lo siguiente:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que se pone a disposición copia de plano y oficio de autorización en versión pública de la subdivisión bajo número de expediente 099-024/S-2023-II María del Refugio Gutiérrez Franco (2 hojas tamaño oficio y 1 hoja (plano) tamaño carta.

Por lo anteriormente descrito, se ponen a su disposición previo pago de los derechos correspondientes. Se hace del conocimiento que el costo de la copia certificada por hoja es de \$23.00 veintitrés pesos, costo de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, Artículo 149, fracción VIII, inciso b).

Así mismo se pone a disposición el costo de plano tamaño carta, cuyo costo es de \$120.00 ciento veinte pesos, aunado a ello el costo por la certificación de dicho plano es de \$121.00 ciento veintiún pesos, costo de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para el ejercicio fiscal 2023, Artículo 126, fracción XIII, inciso f) y numeral 126, fracción XIV.

Los pagos se realizan en la planta baja, del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicado en la calle higuera número 70, colonia centro, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas.

Total de copias certificadas a pagar: 02

Total de planos tamaño carta a pagar: 01

Total de planos a certificar a pagar: 01

Es importante señalar que la reproducción de los documentos se llevará a cabo una vez que presente el recibo de pago correspondiente en la Dirección de Transparencia y de conformidad al artículo 89 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cabe mencionar que dicha información se entregará en versión pública, ello para salvaguardar los datos personales clasificados como confidenciales, esto en virtud de lo establecido en el ordinal 3° fracción 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligado. Se procederá a su entrega de manera íntegra una vez que el solicitante acredite su interés jurídico y/o demuestre ser el propietario y/o el titular de la información contenida en los documentos requeridos, para lo cual deberá de comparecer en las instalaciones de este Centro Administrativo Tlajomulco ante esta Dirección de Transparencia y presentar la documentación oficial correspondiente.

FUNDAMENTACIÓN

El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información – Sentido: 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó; Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la ley de la materia. En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx

Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 18 de Mayo del 2023.

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

JALISCO
DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA.

Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia.

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.